

RESOLUCION No. 07-G-IJ- 0000649

**OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0005435 del 5 de octubre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de abril de 2003, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SEPARTI S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Unico del cantón Santa Elena, el 27 de enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de diciembre de 1996;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Lcdo. Héctor Morán Triana, quien no se posesionó del cargo de liquidador;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-03107 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del Lcdo. Héctor Morán Triana a la señora María Audeli Parrales Chávez para el cargo de Liquidadora de la compañía **SEPARTI S.A.** "EN LIQUIDACIÓN", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

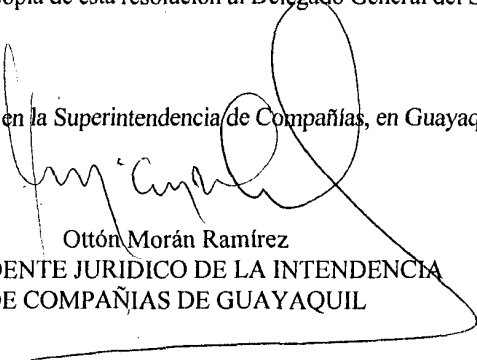
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

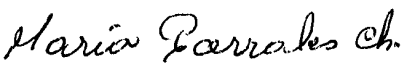
30 ENE 2007


Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/Myriam
EXP. No. 76.878

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

05 FEB. 2007


SRA. MARÍA AUDELI PARRALES CHÁVEZ

76878

RESOLUCION No. 07-G-IJ- 0000920

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 30 de enero de 2007, se expidió la Resolución No.07-G-IJ-0000649, se nombró en reemplazo del Lcdo. Héctor Morán Triana a la señora María Audeli Parrales Chávez para el cargo de Liquidadora de la compañía **SEPARTI S.A.**;

QUE en el primer considerando de la indicada resolución consta que la referida compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada ante Notario Unico del Cantón Santa Elena en fecha "27 de enero de 1996" cuando lo correcto debió decir "**27 de noviembre de 1996**".

QUE por lo mencionado en el considerando anterior la resolución debe ser rectificada;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-04176 del 26 de octubre de 2004;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 07-G-IJ-0000649 del 30 de enero de 2007, en el sentido que se indica en el considerando 2do de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Unico del cantón Santa Elena, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución tome nota de la presente resolución junto con la rectificada y siente razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 8 FEB 2007


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

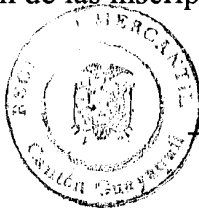
Anita
EXP. No. 76879

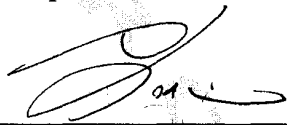
NUMERO DE REPERTORIO: 7409
FECHA DE REPERTORIO: 05/feb/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:19

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha nueve de Febrero del dos mil siete, queda inscrita la Resolución N° 07-G-IJ-0000649, dictada el 30 de Enero del 2007, por el Intendente Jurídico De la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Rectificada mediante Resolución N° 07-G-IJ-0000920, dictada el 08 de Febrero del 2007, por el Director Jurídico De la Intendencia de Compañías de Guayaquil la misma que contiene el nombramiento de Liquidadora de la Señora MARIA AUDELI PARRALES CHAVEZ, en la compañía SEPARTI S.A." EN LIQUIDACION ", de fojas 15.268 a 15.270, Registro Mercantil Número 2.808. - 2. Se efectuaron tres anotaciones del contenido de esta Cancelación, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 7409
LEGAL: , Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA


REVISADO POR: